

Intervención de Mariano Rajoy

Reunión con el presidente del Gobierno en el Palacio de la Moncloa

Madrid, 05 de mayo de 2010



Señoras y señores. Muy buenos días a todos y muchas gracias por asistir a esta convocatoria.

Como ustedes saben, acabo de reunirme con el presidente del Gobierno. La reunión se ha celebrado a instancias del propio presidente. En el orden del día figuraban dos asuntos: Grecia y la reestructuración del sistema financiero. Pero, al final de la reunión, hemos introducido algunos otros aspectos de la política económica.

En esta exposición que voy a hacer voy a contarles lo que le he dicho al presidente sobre estos dos asuntos, voy a explicar un acuerdo al que hemos llegado y también haré algunos comentarios sobre lo que, en mi opinión, es la política económica que necesita España. Intentaré ser claro en mi exposición y, de conformidad con lo que acabo de decirles, la voy a dividir en tres partes.

Primero, voy a hablar de Grecia, después del sistema financiero español y por último de política económica. Voy a explicar nuestra posición, es decir, la posición del Partido Popular sobre estos asuntos tal y como se la he explicado al propio presidente del Gobierno.

Primer asunto, pues, Grecia.

Yo ya anuncié mi apoyo y el de mi partido al rescate de Grecia en el Congreso de los Diputados en un debate específico sobre esta materia que tuvo lugar, como todos ustedes recuerdan a buen seguro, el pasado día 21 de abril, es decir, hace hoy 15 días.



- Lo hago porque así defiendo el interés de España, a pesar de que España tiene que prestar a Grecia 9.800 millones de euros que a su vez tendrá que pedir prestado nuestro país.
- Lo hago porque nuestra apuesta económica es el euro.
- Lo hago porque, en estos momentos, la mejor manera de defender el euro y a España es apoyar a Grecia.

De hecho, todos los países europeos de la zona euro han apoyado el rescate a Grecia. Después les comentaré algunas lecciones de la crisis griega, algunas lecciones que creo que son importantes para España.

Y paso ya, en segundo lugar, de conformidad con lo que les decía al principio, a explicar la **reestructuración del sistema financiero**: lo que es nuestra posición, lo que es nuestro juicio sobre lo que ha ocurrido en los últimos tiempos, el acuerdo al que hemos llegado y algunas cosas que me parece importantes y que habría que hacer.

REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Mi posición en materia de reestructuración del sistema financiero es la de siempre, no hay ninguna novedad. Llevo planteándola durante año y medio. La última ocasión que la planteamos fue en Zurbano y, además, le entregamos un documento al Gobierno y a la Comisión Gubernamental que allí había. Por tanto, no improvisamos y, por tanto, no hay ninguna sorpresa. Llevamos diciendo lo mismo, insisto, hace un año y medio.

En España no hay crédito para las pequeñas y medianas empresas, ni para las familias. Cada vez hay menos crédito y, sin crédito, no hay inversión y, sin inversión, no hay empleo.



Debe ser la creación de empleo el gran objetivo nacional y, desde luego, para el Partido Popular, lo es.

Para que vuelva el crédito, además de otras políticas a las que luego me referiré, hay que sanear el sistema financiero, capitalizarlo y reestructurarlo. Insisto, esto es lo que hemos defendido en el último año y medio.

Hoy se lo he vuelto a decir al presidente del Gobierno y le he dicho que hay que hacerlo ya. Lo dice el Partido Popular, pero lo dice todo el mundo en España y fuera de España. En realidad, había que haberlo hecho ya hace tiempo porque ya hace tiempo otros países, en la Unión Europea y en Estados Unidos, actuaron sobre su sistema financiero. Quiero recordarles que algunas de las medidas que se aprobaron en esta materia en las Cortes, hace ya algo más de un año, se aprobaron con el apoyo y con el voto favorable del Partido Popular.

En realidad, todas las medidas que se aprobaron en las Cortes en materia de sistema financiero, todas, han contado con el apoyo del Partido Popular. El problema no fue, pues, que no hubiera apoyos. El problema fue que no se actuó con la diligencia debida y eso es una competencia propia del Gobierno, de su ministerio de Economía y, si acaso, del Banco de España.

En el caso del FROB, instrumento que ustedes conocen cuyo Decreto Ley aprobamos el pasado mes de junio, todavía hoy está prácticamente sin utilizar. Se han aprobado tres operaciones de fusión de algunas cajas de ahorro, todavía quedan pendientes sus asambleas y la aprobación de la Unión Europea.



Quiero decir también que, además de estos asuntos, hay otras medidas que pedimos que se aprobaran en su día y que no se han aprobado, la más importante la reforma de la Ley de Cajas. En suma, mi juicio sobre lo que ha ocurrido:

- El Gobierno ha perdido un tiempo precioso.
- El tiempo se ha acabado.
- Yo le he pedido al presidente que actúe y, desde luego, el Partido Popular está dispuesto a pactar estos asuntos y la mejor demostración de que estamos dispuestos a pactarlos es que, insisto, todas las leyes que sobre el sistema financiero se han planteado en España han contado con el voto y el apoyo favorable del Partido Popular.

Bien, el presidente del Gobierno ha dicho que, efectivamente, estos temas hay que agilizarlos y **hemos llegado a dos acuerdos**:

- 1. Primero, agilizar el proceso de reestructuración del sector para asegurar que todas las entidades financieras que puedan acogerse al FROB lo hagan antes del 30 de junio. Yo estoy de acuerdo. Estoy de acuerdo porque es lo que llevo diciendo a lo largo de estos últimos meses. Ahora, tengo que decir que esta es una competencia que tienen que ejercer, fundamentalmente, el Banco de España y el ministerio de Economía. Y en lo que el Partido Popular pueda ayudar, lo hará, porque llevamos reclamándolo desde hace varios meses.
- 2. Y el segundo acuerdo es que en los próximos tres meses plantearemos una reforma de la legislación de las Cajas de Ahorro, especialmente de la LORCA, para alcanzar un marco jurídico estable que garantice la independencia de sus órganos de gobierno y aumente la transparencia de su



gestión así como la responsabilidad y el control sobre los administradores. También para mejorar las normas de corporativo, gobierno para avanzar en una mayor profesionalización y en una mayor democratización de los órganos de Gobierno. También es importante que, para intentar mejorar las posibilidades de crédito en España, insisto objetivo capital, que las Cajas de Ahorro, y para ello es preciso modificar la ley, puedan obtener recursos de la máxima categoría.

Uno de los temas que hemos planteado es establecer las cuotas participativas con derechos políticos. Eso permitirá, sin duda alguna, ampliar el capital de las Cajas de Ahorro. Tengo que decir que yo en este asunto también estoy de acuerdo. Y estoy de acuerdo porque llevo demandándolo desde hace un año y medio y porque hace un par de meses, con ocasión de las famosas reuniones de Zurbano, entregamos allí un documento a la representación del Gobierno diciendo que esto, a lo que acabo de hacer referencia y hoy es motivo de un acuerdo, era una prioridad nacional.

Luego les entregaremos a todos ustedes el documento que entregamos en Zurbano y en el que pedíamos que esto que se ha acordado hoy se hiciera. Por tanto, porque creo que es bueno para España (aunque ya Ilevamos mucho retraso), porque llevamos tiempo demandándolo, nosotros vamos a acordar con el Gobierno y a poner de nuestra parte todo lo que sea necesario para la reforma de la Ley de Cajas.

Dicho esto, también quiero decir, y se lo he transmitido al presidente del Gobierno, que para que el sistema financiero español se normalice no basta con esto. Se necesita luchar contra el paro, se necesita que aumente la actividad y se necesita reducir el déficit público. Esto lo ha



explicado muy bien el propio gobernador del Banco de España: "Lo peor que le puede pasar a una entidad financiera es quedarse sin clientes", y tiene razón. Y es que la política económica es un todo y la política económica afecta a todo y las medidas aisladas en política económica no sirven, y hemos tenido algunas pruebas en los últimos tiempos.

Bien, dicho todo esto voy a entrar en la tercera parte de mi intervención. Primero, recuerden ustedes, Grecia. En segundo lugar, reestructuración del sistema financiero donde hemos llegado al acuerdo de modificar la Ley de Cajas y donde yo he pedido que se hagan las cosas ya. ¡Ya! Y en tercer lugar voy a hablar de política económica y voy a decir lo que le he explicado al presidente del Gobierno y él explicará lo que él me ha explicado a mí, si lo considera oportuno y conveniente como es natural.

POLITICA ECONÓMICA

Tercera parte de mi intervención. Esto no es suficiente. No es suficiente y hay que hablar las cosas con claridad. No podemos seguir así. Estamos en una situación crítica y hay que decir la verdad.

Estamos en una situación crítica como lo demuestra la dramática situación del empleo en España. Más de 4.500.000 de españoles que quieren trabajar y no pueden. Eso es un drama personal para muchas familias y es un drama para el país. Estamos en una situación crítica como lo demuestra la caída de la actividad en los últimos tiempos y como lo demuestra la desconfianza y la inestabilidad de los mercados, que esto como ustedes saben es un tema muy importante. Por tanto, y lo digo con toda la claridad de la que soy capaz de decirlo, la política de esperar y ver ya no puede continuar.



El ejemplo de Grecia demuestra que esperar a que escampe no conduce a nada y el ejemplo de Grecia también demuestra que, si tú no actúas, otros lo harán por ti y las decisiones tendrán que ser mucho más duras. Todos ustedes conocen el plan que se ha aprobado para Grecia. Pues bien, para evitar esto, ya no valen, en mi opinión, las medidas parciales, inconexas, improvisadas o contradictorias. No valen.

Hay que hacer un plan ya, coherente, y un plan que englobe el grueso de las actuaciones de política económica que España necesita en este momento. Quiero recordarles a ustedes algo. Esto ya lo he dicho hace dos años, hoy lo vuelvo a reiterar. Es lo que todo el mundo demanda dentro y fuera de España. Este plan ya lo hemos presentado en otras ocasiones, en el Parlamento y fuera del Parlamento. La última vez, en el Palacio del de Zurbano, se lo entregamos a la señora ministra de Economía y de Hacienda y recordarán ustedes que, si no hubo pacto en Zurbano, no fue porque las medidas que presentó el Gobierno estuvieran mal, de hecho las aprobamos todas como ustedes saben. Fue porque no se entró en lo fundamental. Y ahora voy a explicarles a ustedes lo fundamental.

El gran objetivo nacional es crear empleo. Por las personas, por la gente, por sus familias, por el país, porque eso son más ingresos para el Estado, porque eso supone que podemos dedicar más dinero a la sanidad, a la educación, a las pensiones. Ese es el objetivo nacional, crear empleo.

Y, para crear empleo, hay que hacer un plan coherente, y yo hoy, simplemente, señalaría tres prioridades, tres:

1. La primera, la básica, la capital, la más importante, la reducción del gasto público y del déficit público. Este es el principal problema. Aquí está el principal problema que ha tenido Grecia. Ha tenido otros, pero ese es el principal. Eso es lo que te lleva a ser más pobre. A Grecia ya le han hecho un Plan de Reducción del Déficit Público, se lo han



hecho. Irlanda, que era otro país que pasaba por dificultades, lo ha hecho. Va a reducir el 2'2% del PIB, más de 4.000 millones de euros (que para Irlanda es mucho dinero) y el grueso del plan se hace en el 2010.

Por tanto, insisto, primera prioridad, reducción del déficit y del gasto público. No es ninguna novedad, ninguna, lo que les estoy diciendo, porque llevo dos años afirmándolo.

- Segunda prioridad, reestructuración del sistema financiero. No entro en este asunto porque ya se lo he explicado a todos ustedes y porque ha sido un tema el que hemos hablado en profundidad. Insisto, llevo diciéndolo desde hace mucho tiempo también esto.
- 3. Tercera prioridad, reforma del mercado laboral. Llevamos dos años perdiendo el tiempo. ¿Por qué hemos perdido el tiempo? Vamos, lo han perdido hasta hoy, los agentes sociales y el Gobierno. Dos años. Esa es la tercera prioridad. Estas tres prioridades las hemos afirmado en un sinfín de ocasiones. Le hemos entregado un documento al Gobierno, se lo hemos entregado a todos ustedes.

Bueno, yo creo que esto ayudaría a crear confianza, a recuperar imagen internacional en materia económica (cosa de la que estamos muy necesitados) y a tranquilizar a los mercados.

Señoras y señores, esta es mi opinión y así se la he transmitido al presidente del Gobierno. **Esta es nuestra posición, que no es nueva.**

No improvisamos, llevamos tiempo defendiéndola, y así se lo he expresado al presidente del Gobierno. Lo más importante de lo que le he dicho al presidente del Gobierno es que el tiempo se terminó. Y que la etapa de idas y vueltas, vacilaciones y medias tintas se acabó.



No podemos estar pendientes durante tiempo inmemorial de que alguien decida hacer una reforma laboral o no podemos trasladar toda la reducción del déficit público a los años 2012 y 2013. Por tanto, mi opinión es que el tiempo se acabó. Y así no se puede seguir, porque los problemas pueden ser mayores. También le dije que si el Gobierno hace lo que hay que hacer el Partido Popular le va a apoyar. También le he dicho que por mí no va a quedar.

Ahora, de la misma forma que le he dicho esto, le he dicho que la oposición no tiene la responsabilidad de gobernar. Que la responsabilidad de gobernar es del presidente del Gobierno. Pero la oposición le va a apoyar como ha hecho en todos los temas del sistema financiero, aunque luego no se ha actuado en consecuencia. Pero, insisto, la responsabilidad de gobernar es del presidente del Gobierno.

También le he dicho que yo no voy a apoyar nada que sea malo para España y por eso no he apoyado los Presupuestos Generales del Estado, y por eso no he apoyado el aumento del déficit público, ni de la deuda pública, porque creo que es malo para España.

Y también, esto ya no se lo he dicho a él pero sí a todos ustedes y a los españoles, aquí hay una alternativa y, desde luego, siendo como es la situación difícil y siendo preciso y necesario tomar medidas, hay una alternativa dispuesta a asumir el reto cuando los españoles lo decidan.

Señoras y señores, estoy a su disposición.